



Gobierno de
UNIÓN DE TULA

Juárez #56 Poniente Centro
Unión de Tula, Jalisco. C.P. 48000
ayuntamiento@uniondetula.gob.mx
Tel. 316 3710011 Ext. 1111

HACIENDA MUNICIPAL
OFICIO H.M./008/2024

C. JOSE RAFAEL SOLIS SANTOYO
DIRECTOR GENERAL DEL OSIAPA DE
UNIÓN DE TULA, JALISCO.
PRESENTE

Por medio de la presente envió un cordial saludo y a la vez le informo que según el Art. 55 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se debe remitir al Congreso del Estado la cuenta pública del ejercicio inmediato anterior de los municipios junto con sus paramunicipales en el mes de Abril.

Dicho lo anterior solicitamos su cuenta pública del ejercicio 2023 a más tardar el 15 de Marzo de 2024, dado que nosotros como municipios debemos hacer la consolidación de los estados financieros de los paramunicipales para así integrarlos a la cuenta Pública municipal que se deberá de entregar al Congreso del Estado de Jalisco.

La información solicitada deberá estar debidamente firmada y sellada por las personas autorizadas, así como la información en forma digital de toda su cuenta pública, para nosotros dar cumplimiento con la entrega de la misma.

Siendo todo por el momento me despido de usted agradeciendo todas sus atenciones y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

HACIENDA MUNICIPAL
JOSÉ RAFAEL SOLIS SANTOYO de Tula, Jalisco. A 23 de Enero de 2024.

Ramirez Diaz
JUANA BERENICE RAMIREZ DÍAZ
Encargada de la Hacienda Municipal



unión
todas

Gobierno Unión de Tula Oficial
www.uniondetula.gob.mx